

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 19 de 1.999

Señores
**SOCIOS DE
COMPAÑIA DE VIGILANCIA, ASESORIA EN SEGURIDAD
(VIMASE) C.LTDA**
Ciudad.

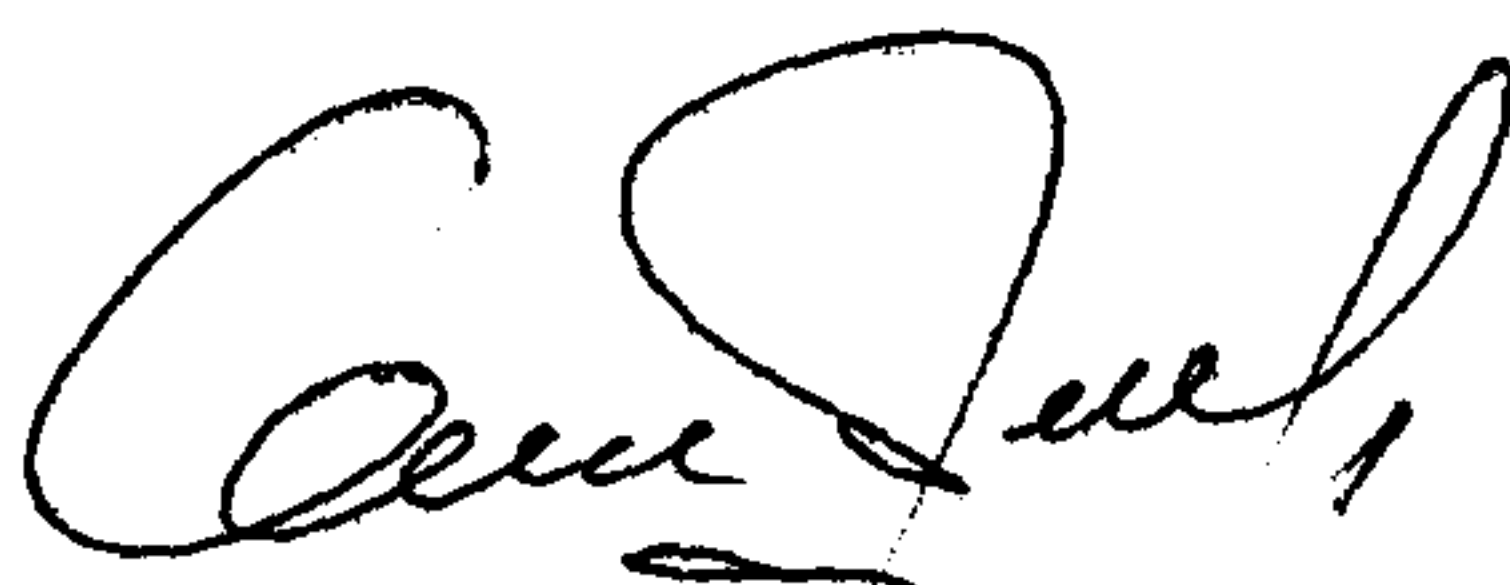
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales presento a ustedes mi Informe como Comisario de la empresa **COMPAÑIA DE VIGILANCIA, ASESORIA EN SEGURIDAD (VIMASE) C.LTDA**. Para tal efecto, me traslade a las oficinas de la compañía y procedí a realizar el estudio y comprobación de la Contabilidad por el año 1999 analizando los registros contables y Estados Financieros, así también verifique que la empresa haya cumplido con todas las obligaciones, según consta en la Ley de Compañías y en los Estatutos.

Analizando sus Estados financieros comprendí que la compañía se encuentra en una Etapa pre-operacional, ya que en el mes de Diciembre se presentan todas las gestiones de organización de la misma, es decir su constitución legal como tal.

La compañía posee los principales libros contables, los mismos que están de acuerdo con los Principios de Contabilidad General Aceptados por el Ecuador y de acuerdo a las normas reglamentarias. La **COMPAÑIA DE VIGILANCIA, ASESORIA EN SEGURIDAD (VIMASE) C.LTDA** no ha procedido a realizar la Corrección monetaria, ya que por su condición no aplica hacerlo.

Atentamente.


Comisario

